

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 56 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. _____

Siendo las 11:25 once horas del día 12 de abril del 2023, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; con domicilio en la calle Morelos #7, Colonia Centro, para celebrar la sesión ordinaria número 56 cincuenta y seis del Concejo Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes la C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Consejo municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabián, Síndico Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Brenda Garnica Meza, Soledad Núñez Comejo, y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal, bajo el siguiente orden del día : _____

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y quórum legal _____
- 2.- Declaración de instalación de la sesión _____
- 3.- Aprobación de la orden del día _____
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. _____
- 5.- Techo financiero para fiestas patronales de mayo 2023 _____
- 6.- Autorización de eventos con motivo del Día del Niño, Día de las Madres, Día del Maestro del año 2023. _____
- 7.- Informe sobre el cambio de director aprobado por la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Penjamillo (SAPA). _____
- 8.- Propuesta y en su caso aprobación del servicio de renta de mojigangas tradicionales. _____
- 9.- Propuesta y en su caso aprobación por el Concejo Municipal, para formar el Comité Municipal para la festividad de "El Pino y la Flor" en el mes de mayo 2023.
- 10.- Informe por parte del Oficial Mayor para presentar la situación actual de convenios con comunidades, el esquema de arrendamiento de vehículos para la recolección de basura en el municipio y sus comunidades. _____
- 11.- Propuesta y en su caso aprobación para poner nombre al libramiento de Penjamillo, Michoacán. _____
- 12.- Propuesta y en su caso aprobación para que se realice una campaña de descuentos en multas y recargos del porcentaje autorizado por este honorable Concejo Municipal para que la Dirección de Catastro lo realice con vigencia en el mes de mayo de 2023, que llevaría por nombre "PONTE A MANO EN MAYO" ----
- 13.- Informar sobre la Kermes Anual del DIF Estatal que se llevará a cabo en el municipio de Cuitzeo donde participará el municipio de Penjamillo, Michoacán. ----
- 14.-Asuntos generales. _____
- 15.-Cierre de la sesión. _____

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Lista de presentes, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, pasa lista asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, encontrándose 9 de 9, por lo manifiesta que existe Quórum legal con un total de 9 de 9 integrantes de este Concejo Municipal. _____
- 2.- Siendo las 11:32 horas del 12 de abril de 2023, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta. Se somete a votación, y es aprobado por unanimidad. _____

3.- La presidenta del Concejo Municipal propone a los integrantes del Concejo Municipal, el orden del día para lo cual pide sea votado, favor de votar, en votación económica se aprueba por unanimidad de votos. -----

4.- La presidenta del Concejo Municipal solicita revisar y dar lectura al acta anterior número 55 se revisan los puntos y los acuerdos y fue aprobado. Se sometió a votación, realizando la votación tal como lo registro en este punto por unanimidad. -----

5.- Para desahogar este punto solicita la presidenta del Concejo Municipal C.Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, solicita que la Directora del Cultura y Educación Josefina Morales Zaragoza explique de manera general las actividades para definir el techo financiero para fiestas patronales de mayo 2023. Para este punto, se expusieron las actividades que se llevarán a cabo en propuesta dejando en claro que aún hay varios presupuestos por definir y que serán desglosados en la sesión que sigue de manera puntual. En el uso de la voz la C. Soledad Núñez Cornejo, en cuanto a Regidora del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán y una vez expuesto por la Directora de Cultura Educación, la regidora le comenta que el evento del Pino y la Flor, es el evento más significativo e importante para los penjamillenses, para lo cual solicita si hay algún antecedente de gastos y que cuanto se tenga el gasto por el comité se envíe para aprobación.— En uso de la voz la C. Maribel Juárez Blanquet propone que se le dé la misma importancia a todas las religiones, pues un gobierno debe de ser laico.

En el uso de la voz la C. Dora Patricia Zamora Fabián, en cuanto a Sindico del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán y una vez expuesto por la directora de Cultura Educación, la Sindico le comenta que es necesario presentar el presupuesto desagregado. Para desahogar este punto los integrantes del Concejo Municipal solicitan se reúna el Comité de las Fiestas Patronales y posteriormente el Concejo Municipal nuevamente para definir el monto económico que se autorice. -----

6.- Autorización de eventos con motivo del Día del Niño, Día de las Madres, Día del Maestro del año 2023. -----

Para el desahogo de este punto la presidenta del Concejo municipal, propuso las actividades a desarrollar para lo cual hace una descripción de las actividades que se realizaran y en unos días propone tener bien definido el programa que será revisado en la sesión que sigue para informar; para dar continuidad a la sesión se propone y aprueban los montos económicos: -----

1.- Día del Niño: Se expuso las actividades a desarrollar y se propone un monto de \$25,000.00 o hasta por \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

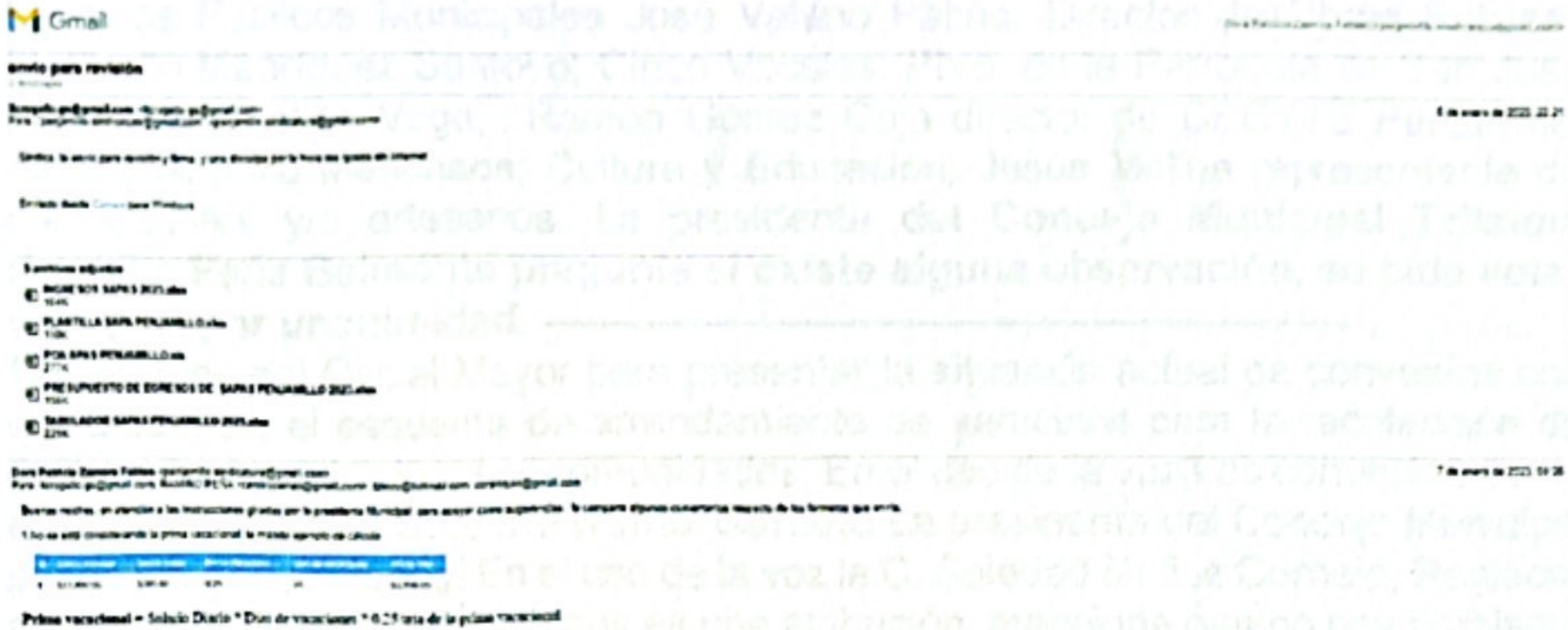
2.- Día de las Madres: Se expusieron las actividades que se llevarán a cabo y se autorizó un monto económico hasta por \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) a reserva que pudiera subir, se sometió a votación y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal. -----

3.- Día del Maestro: se expusieron las actividades que se llevarán a cabo y se autorizó un monto económico hasta por \$ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n) se sometió a votación y se aprobó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal. -----

7.- La presidenta de Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte informa a este Concejo Municipal que se llevarán cambios en la Dirección del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA) de Penjamillo, Michoacán; a partir del día 16 de abril de 2023 estará a cargo el C. Shamed Serrano Simeon, ya que el C. Rogelio Guízar Valencia de manera personal por convenir así a intereses personales solicito retirarse y dar gracias a la presidenta. En el uso de la voz la C. Dora Patricia Zamora Fabián, en cuanto a Sindico del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán manifiesta que el nuevo Director deberá hacer las gestiones para adquirir la licencia del SAACG. Net de INDETEC, o un sistema de contabilidad gubernamental que cada ente público utiliza como instrumento de la administración financiera gubernamental. a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 16, 17, 18 19, fracciones I,II,III, IV, V.VI y VII 20, 21 y 22 de Ley General de Contabilidad Gubernamental y hacer las modificaciones al POA, Plantilla de personal, presupuesto de egresos y tabulador,

Soledad Núñez C.

solicitándole la modificación por parte de esta Sindicatura el día 6 de enero de 2023, al correo electrónico licrogelio.gs@gmail.com, sin que a la fecha se tenga conocimiento si se realizaron las modificaciones correspondientes, para lo cual, solicito se me dé por recibido la impresión del correo electrónico a efectos que este Concejo no caiga en responsabilidades y que el nuevo Director lo deje asentado en el acta entrega recepción.



MES	ANUALIDAD	MES	GASTOS
1	2023	1	1.200.00
2	2023	2	1.200.00
3	2023	3	1.200.00
4	2023	4	1.200.00
5	2023	5	1.200.00
6	2023	6	1.200.00
7	2023	7	1.200.00
8	2023	8	1.200.00
9	2023	9	1.200.00
10	2023	10	1.200.00
11	2023	11	1.200.00
12	2023	12	1.200.00
TOTAL			14.400.00

MES	ANUALIDAD	MES	GASTOS
1	2023	1	1.200.00
2	2023	2	1.200.00
3	2023	3	1.200.00
4	2023	4	1.200.00
5	2023	5	1.200.00
6	2023	6	1.200.00
7	2023	7	1.200.00
8	2023	8	1.200.00
9	2023	9	1.200.00
10	2023	10	1.200.00
11	2023	11	1.200.00
12	2023	12	1.200.00
TOTAL			14.400.00



Una vez presentada la información se da por recibido la impresión del correo electrónico y se anexa al acta.

En este punto la presidenta del Concejo Municipal pide dar seguimiento a la sesión.

8.- Propuesta y en su caso aprobación del Concejo Municipal, para que la Dirección de Cultura y Educación que representa la C. Josefina Morales , a través de la Casa de Cultura realice el servicio de renta de Mojigangas Tradicionales toda vez que la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte pidió a la llegada a este municipio fueran restauradas las mojigangas que se encontraban deterioradas con el objetivo de fomentar la tradición y además al proponer la renta se fomente el cuidado de los usuarios y se siga dando el mantenimiento y restauración de cada pieza. El costo de renta se propone por: \$1,200.00 como máximo y a un mínimo y de \$800.00. La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte pregunta si existe alguna observación, se toma nota y pide se realice la votación, levanten la mano para votar y se aprueba por unanimidad de votos este punto.

9.- Propuesta y en su caso aprobación por el Concejo Municipal, para formar el Comité para la festividad de "El Pino y la Flor" en el mes de mayo 2023. – La presidenta del Concejo Municipal Tz; itziqui Noyrette Peña Belmonte, propone la conformación del Comité con los siguientes integrantes:

Comité de la Fiesta del Pino y la Flor”:
 Presidenta del Concejo Municipal, Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte;

[Handwritten signature]

Soledad Nuñez C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Regidor de cultura (desarrollar comisión completa), regidor de Deporte (desarrollar comisión), regidor de desarrollo económico (desarrollar comisión) y poner nombres Coordinador General, Oficial Mayor José Felipe Campos Vargas; Tesorera Evelyn Samantha Ríos Dávila, Director de Seguridad Pública José Ángel Villa Durán; Directora de Cultura Josefina Morales Zaragoza; Director de Turismo y Desarrollo Económico Fernando Otero Chao; Director de Protección Civil Marco Antonio Martínez Magaña; Director de Deporte Emmanuel Melena Cortes; Director de Servicios Públicos Municipales José Valerio Patiño; Director de Obras Públicas Margarito Manríquez Santoyo; Cinco Vocales: Pbro. de la Parroquia de San Juan Evangelista Felipe Vega; Ramón Gómez Ceja director de CECYTE Penjamillo; Alberto Arévalo Menchaca; Cultura y Educación, Jesús Molina representante de comerciantes y/o artesanos. La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte pregunta si existe alguna observación, se pide votar y se vota por unanimidad. -----

10.- Informe del Oficial Mayor para presentar la situación actual de convenios con comunidades, el esquema de arrendamiento de vehículos para la recolección de basura en el municipio y sus comunidades. En el uso de la voz Los convenios como lo marca la regidora Soledad Núñez Cornejo La presidenta del Concejo Municipal puede tomar decisiones. En el uso de la voz la C. Soledad Núñez Cornejo, Regidora del Concejo Municipal, indica que es una atribución menciona que no hay problema porque es una atribución de la Presidenta del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, de conformidad en el artículo 64, fracción XII, que señala: Celebrar convenios, contratos y en general los instrumentos jurídicos necesarios, para el despacho de los asuntos administrativos y la atención de los servicios públicos municipales.-----

En el uso de la voz la C. Dora Patricia Zamora Fabián, en cuanto a Sindico del Concejo Municipal, está en condiciones de aprobar el arrendamiento de camiones de basura y solicita al Oficial Mayor, realice el procedimiento administrativo correspondiente y de acuerdo a la normatividad aplicable. -----

En el uso de la voz el C. José Felipe Campos Vargas, en cuanto a Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, que el arrendamiento dentro de su exposición manifiesta que no se tiene que sesionar que solo lo hará de manera informativa y toda vez que la C. Dora Patricia Zamora Fabián, en cuanto a Síndico Municipal, solicitó que se presentara el estudio de mercado, cuadro comparativo y cotizaciones y toda vez que el manifiesta que no es necesario, la Sindico le indica al Oficial Mayor, que se asiente en el acta su dicho, por lo tanto el punto no se llevó a votación. El oficial mayor en uso de la voz comenta que institucionalmente no se puede hacer cargo del parque vehicular hasta que sea oficial y exista un registro una vez que tengamos la información se podrá hacer todo en la normatividad. Por lo tanto, la información que solicita la Sindico no me es posible entregarle.

Para lo cual la C. Dora Patricia Zamora Fabián en el uso de la voz que lo que esta solicitando es lo referente a la camioneta propiedad del gobierno del Estado y que lo referente que se esta levantando por parte del patrimonio de la sindicatura, toda vez que el ex director de patrimonio no entrego información de los bienes muebles e inmuebles -----

Si no hubiera más comentarios la presidenta del Concejo Municipal solicita dar seguimiento a la sesión. -----

11.- Propuesta y en su caso aprobación para poner nombre al libramiento de Penjamillo, Michoacán. La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte a petición de ciudadanos penjamillenses que recibe en las audiencias le solicitan la posibilidad de asignar nombre al libramiento de Penjamillo de Degollado, que fue propuesta, gestión y construcción del C. Finado Ex presidente municipal José Leyva Duarte en el periodo 2015-2018, para lo cual es el nombre que proponen. La presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte solicita se realice la votación para desahogar este punto, pide alzar la mano para llevar a cabo la votación y se vota por unanimidad. -----

12.- Propuesta y en su caso aprobación para que se realice una campaña de descuentos en multas y recargos del porcentaje autorizado por este honorable Concejo Municipal para que la Dirección de Catastro lo realice con vigencia en el mes de mayo de 2023, que llevaría por nombre "PONTE A MANO EN MAYO"

Soledad Núñez C

vigente a partir de mayo del presente periodo 2023. Para desahogar este punto solicita la presidenta del Concejo Municipal levantar a mano para realizar la votación, se pide votar y se vota por unanimidad. _____

13.- Informar sobre la Kermes Anual del DIF Estatal que se llevará a cabo en el municipio de Cuitzeo, Michoacán; el día 15 donde participará el municipio de Penjamillo. Para este punto informa la presidenta que tendrá un stand el municipio y se presentaran: Las papas típicas de Penjamillo, la huacatas, 2 mojiganga, y licores artesanales. Informar que la inversión económica que realice el municipio de Penjamillo será una donación al DIF Estatal para la causa de Niños con Cáncer como es del interés de la presidenta Honoraria del DIF Estatal por lo que el municipio hará una inversión de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100) que saldrán del fondo general. Para desahogar este punto la presidenta del Concejo Municipal pide se de seguimiento a la sesión. _____

14.- Asuntos Generales. _____

a) En uso de la voz la regidora María de los Dolores Cázares López, comenta de un oficio que entregó la Directora de Migrantes y de la Mujer en donde solicita la separación de las Direcciones antes mencionadas por los hechos descritos en el presente escrito que pido se anexe a esta acta y sea considerada la petición de la Directora para que se de el seguimiento a la petición y tengan buen funcionamiento

15.- Cierre de la Sesión: no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte da por terminada la sesión ordinaria siendo las 14:45 de la tarde del mismo día de iniciada, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. Doy fe. _____




TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE
PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL



DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN
SINDICA MUNICIPAL



ISRAEL NEGRETE RIVERO
REGIDOR




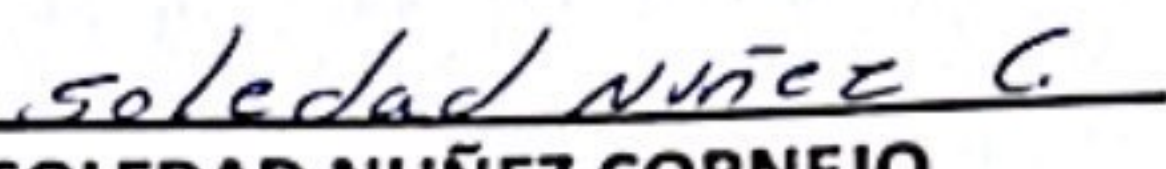
ROSA ESTHER HERNÁNDEZ DELGADO
REGIDORA

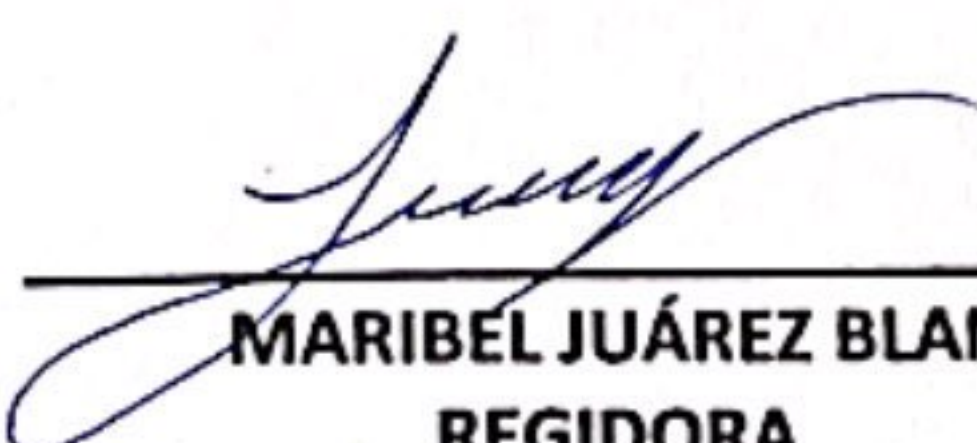
Soledad Noyrette C



GAEL OBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR


MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA


BRENDA GARNICA MEZA
REGIDORA


SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDORA


MARIBEL JUÁREZ BLANQUET
REGIDORA

DOY FE

CILIA FELIPA MEZA ARREOLA
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL


PRESIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PENJAMILLO, MICHOACÁN
2022 - 2024

Estas firmas corresponden al Acta de Sesión de Cabildo número 56 del día 12 de abril de 2023.